

## REDEFINICIONES ECONOMICAS HACIA EL BUEN VIVIR: UN ACERCAMIENTO FEMINISTA<sup>1</sup>

Por Magdalena León T.  
Coordinadora de la [Red de Mujeres Transformando la Economía \(REMTE\)](#) sobre el proceso de Ecuador  
Noviembre de 2011

---

### 1. Contexto

La adopción constitucional del Buen Vivir / Sumak Kawsay - Vivir Bien / Suma Qamaña<sup>2</sup> en Ecuador y Bolivia se da en un contexto de crisis del neoliberalismo en América Latina y, en términos más amplios, de una crisis mundial del capitalismo cuyos alcances y múltiples dimensiones han sido reconocidos incluso por los impulsores de este sistema, lo que ha contribuido a ubicar en la agenda global la búsqueda y construcción de alternativas civilizatorias, ya asumidas previamente como urgentes en la agenda de los movimientos sociales y de pensamiento crítico.

Esto marca una inflexión luego de décadas de predominio de la visión de *desarrollo*<sup>3</sup>, que ha sido quizá la de mayor éxito en sus alcances homogeneizadores de los proyectos o imaginarios de la humanidad toda, seguida luego, reforzada y combinada con la de *globalización*<sup>4</sup>. Hay una percepción de agotamiento del desarrollo, en sus variadas acepciones y combinaciones, en vista de sus resultados reales y de su incapacidad para dar respuesta a unos problemas y desafíos que, como nunca antes, tienen que ver con la continuidad de la vida misma en el planeta.

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de la publicación de AWID *Buen Vivir: experiencias en Bolivia y Ecuador desde una perspectiva de derechos de las mujeres* que estará disponible en breve en español, inglés y francés [aquí](#) como aporte al debate para el 12 Foro Internacional de AWID en Estambul, Turquía, del 19 al 22 de abril de 2012.

<sup>2</sup> En adelante Buen Vivir.

<sup>3</sup> Sin embargo, a lo largo de las décadas de su vigencia en la agenda internacional, ha atravesado distintos niveles de crítica, resistencia y reformulaciones varias. Son expresiones de ello los numerosos 'apellidos' y las múltiples combinaciones que se han formulado: desarrollo con rostro humano, con equidad, desarrollo humano, desarrollo sostenible... etc. Desde una perspectiva más rupturista, destacan las visiones de maldesarrollo, postdesarrollo y decrecimiento.

<sup>4</sup> En ambos casos, se ha elaborado largamente en torno a las intersecciones entre desarrollo / globalización, mujeres / género.

Este momento de inflexión sin duda resume o sintetiza múltiples procesos y proyectos, pero está marcado particularmente por dos hechos: el reconocimiento del fenómeno del calentamiento global como expresión de un patrón civilizatorio que destruye los elementos básicos de la vida, y los proyectos de cambio que avanzan en América Latina, en cuya dinámica van tomando forma visiones que desplazan no sólo la centralidad del mercado, sino la de los seres humanos, para dar paso al reconocimiento de la centralidad de la vida en sentido integral.

En un período relativamente corto, hemos transitado desde la total hegemonía neoliberal hacia *experiencias* que, desde una inicial ubicación post neoliberal, han pasado a asumir un horizonte radicalmente distinto, adoptando como principio ordenador el Buen Vivir, que en términos económicos supone un cuestionamiento directo a la lógica de la acumulación y reproducción ampliada del capital y la afirmación de una lógica de sostenibilidad y reproducción ampliada de la vida. Desde este objetivo, se establece una inmediata coincidencia entre Buen Vivir y economía feminista, que pasa así a ser uno de los pilares teóricos y políticos para definir esta alternativa económica en ciernes.

La formulación del Buen Vivir aparece también como una alternativa o como un paso adelante respecto de los esquemas socialista clásicos, cuyos límites se reflejan en el ensayo de nuevos nombres para las propuestas y experiencias en curso, tales como 'socialismo del siglo XXI', 'socialismo del tercer milenio', o incluso 'biosocialismo'; también en este sentido se ubica como inédita una revalorización del feminismo, al plantearse en algunos casos un 'socialismo feminista'.

El carácter constitucional de la adopción del Buen Vivir abre posibilidades y desafíos a varios niveles: como horizonte de cambio estructural, de nuevo 'modelo' a construirse a mediano y largo plazos, y como agenda inmediata, que en términos de política pública implica ante todo un enfoque de *transición*, pues se trata, nada menos, de salir del neoliberalismo en una perspectiva de 'salir' también del capitalismo, lo cual, en la

experiencia previa, sólo había ocurrido a través de revoluciones radicales que supusieron la 'abolición' de las clases.

En este marco de consideraciones, procuramos en las líneas que siguen ubicar algunos aspectos de reformulación económica hacia el Buen Vivir desde la perspectiva feminista. Si bien la inicial coincidencia en la sostenibilidad y reproducción de la vida da pautas para recuperar formulaciones que vienen de la economía feminista, la elaboración conceptual y política de una economía del Buen Vivir constituye un reto de proporciones inéditas, que debe ser asumido por todas las corrientes de la economía crítica y alternativa.

## **2. La utilidad económica 'inmediata' del Buen Vivir**

El Buen Vivir se enuncia como el logro colectivo de una vida plena o en plenitud, basada en relaciones armónicas y equilibradas entre los seres humanos y entre todos los seres vivos, en la reciprocidad y en la complementariedad. Supone el reconocimiento de que los seres humanos somos parte de la naturaleza, dependemos de ella y somos interdependientes entre nosotros. Esta perspectiva marca una ruptura con la centralidad del individuo, la superioridad de lo humano y con las nociones de progreso, desarrollo y bienestar en clave capitalista.

El enunciado del Buen Vivir recoge la cosmovisión de los pueblos ancestrales (en este caso de la zona andina)<sup>5</sup> y converge con los avances de la economía feminista, la economía ecologista y la economía solidaria, que tienen en común el ubicar como eje la vida y el trabajo (y no el mercado), y anteponer los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad y cooperación a aquellos de egoísmo y competencia propios del capitalismo.

---

<sup>5</sup> Concepciones similares al Buen Vivir están presentes prácticamente en todos los pueblos originarios del continente americano, y forman parte del acervo o de la práctica de los pueblos en todo el mundo.

Resulta inherente al Buen Vivir la visión feminista que integra producción y reproducción como procesos indisolubles de la economía, de la generación de riqueza y de condiciones de vida en términos materiales e inmateriales. Es así mismo pertinente la visión ampliada del feminismo que permite registrar y recuperar el conjunto de relaciones y recursos que se movilizan en los ciclos de producción, de reproducción, de creación de riqueza y de vida, y propender a otros equilibrios – distintos al equilibrio de mercado- para garantizar continuidades y cambios en esos ciclos en tanto sean compatibles con la justicia económica y la sostenibilidad de la vida.

Desde esa visión ampliada, la economía feminista ha procurado superar los enfoques que reducen la economía al ámbito y a los códigos del mercado capitalista, que ignoran y dejan de lado relaciones y procesos económicos no mercantiles o de subsistencia, y al hacerlo invisibilizan los aportes para el sostenimiento de la vida que de ahí se derivan, al tiempo que ocultan los flujos o subsidios provenientes de esos procesos, en los que se asienta en buena medida la acumulación de capital.

La óptica feminista supone ver y actuar sobre las relaciones y espacios de trabajo protagonizados por mujeres y otras/os actores económicos y sobre los esquemas de injusticia económica que se han creado y recreado como pilar de este sistema. Supone, así mismo, pasar de un énfasis en las carencias de tales actoras/es, a un acento en los aportes que generan, aunque ello ocurra en condiciones de desigualdad y desventaja. Resulta relevante la revalorización de conocimientos estratégicos para la vida y de las dinámicas sociotécnicas que los producen y mantienen, en las cuales las mujeres tienen un rol destacado o, en unos casos, central.

Esas pautas, conjugada con la visión del Buen Vivir, conllevan una reinterpretación de la realidad a partir de la constatación de que la economía ‘realmente existente’ se caracteriza por la *diversidad* de formas de organizar la producción, la reproducción, el trabajo, el intercambio. Es desde esa diversidad y su fortalecimiento, superando desigualdades y asimetrías, que se torna posible desencadenar cambios estructurales que redefinan asuntos cruciales como el patrón productivo (qué y cómo producir), las formas de trabajo y de retribución, la matriz energética, entre otras.

Así, una implicación inmediata del enfoque del Buen Vivir se da a nivel del *reconocimiento* de hechos, relaciones y protagonistas de la economía, lo que tiene interesantes consecuencias para la visibilidad de las mujeres y de las iniciativas y actividades que protagonizan.

Resulta ilustrativo al respecto el caso de las mujeres indígenas, que desde una perspectiva de denuncia pero también desde unos valores y principios capitalistas implícitos, han sido aludidas sistemáticamente en negativo, desde un supuesto de carencias y sometimiento absolutos. A la luz del Buen Vivir y del énfasis en los aportes, cambian los términos de esta visibilidad y reconocimiento.

#### Revalorización de actoras económicas para el Buen Vivir: las mujeres indígenas

<i>Desde las carencias</i>	<i>Desde los aportes y potencialidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las más pobres</li> <li>▪ Las más explotadas</li> <li>▪ Las más discriminadas</li> <li>▪ Las más excluidas</li> <li>▪ Las más analfabetas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las preservadoras de saberes y prácticas ancestrales para el Buen Vivir</li> <li>▪ Las impulsoras de economías para la vida</li> </ul>

En términos más amplios, ámbito fundamental para el reconocimiento, la visibilidad y revalorización económicas es el del trabajo. A la luz del Buen Vivir, en la Constitución ecuatoriana aprobada en 2008 y en subsecuentes instrumentos de política pública como el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se incorporan redefiniciones sustantivas, que suponen un salto histórico en esta materia.

Así, se han revisado el concepto mismo y el alcance del trabajo, recuperándolo como eje de la economía, haciendo visibles las variadas modalidades existentes, sea en relación de dependencia o autónomo, incluidas las labores de autosustento y cuidado

humano. Esto resulta fundamental en un país cuya estructura del empleo y del trabajo es muy diversa y que requiere de mecanismos para fortalecer sectores e iniciativas que han sido relegados y hasta estigmatizados, como el trabajo campesino, el trabajo autónomo en general (antes visto como 'informal'), el trabajo familiar no reumunerado, entre otros.

## Trabajo y Buen Vivir: redefiniciones en Ecuador

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009	Constitución 2008 y otros
Derecho social	Derecho social y <i>económico</i> , base de la economía. Reconocimientos especiales para mujeres, jóvenes y comunidades indígenas.
Trabajo = Empleo Sectores formal e informal Sector moderno	Trabajo incluye diferentes modalidades: en relación de dependencia o autónomas, labores de autosustento y cuidado humano.
Actores: empleado y empleador; empresa privada y pública; normativa jurídica, salarios, condiciones y derechos laborales	<i>Trabajadoras y trabajadores son actores productivos.</i> Reconocimiento a diversas modalidades de trabajo
Trabajo digno	No asociado exclusivamente a la modalidad de relación de dependencia.
Estabilidad (en relación de dependencia)	No atado a empresa y formalidad, sino a condiciones más generales como desarrollo endógeno, producción sostenible, regulaciones.
Capacitación profesional	Capacitación para el trabajo en perspectiva más integral, reconociendo otras prácticas y saberes.
Precariedad (no en formal, sí en informal)	Fenómeno transversal a las distintas modalidades, variedad de rasgos.
Centralidad del salario	Remuneraciones; salario básico obligatorio; retribuciones; derecho a la Seguridad Social; condiciones laborales adecuadas (reconociendo diversidad)

Este reconocimiento y reinterpretación de la realidad puede traducirse en medidas de política pública a distintas escalas. Por ejemplo, se dio un giro no sólo en la magnitud<sup>6</sup> sino en el *sentido* de la entrega del Bono de Desarrollo Humano (BDH), una transferencia condicionada para población en extrema pobreza (madres y personas de la tercera edad), vigente desde hace aproximadamente una década: en el caso de las madres se entrega no como subsidio, sino como retribución parcial al trabajo doméstico no remunerado.

En una escala nacional, el instrumento que se volvió clave es la planificación, que a partir de 2008 se reorientó según las pautas constitucionales del Buen Vivir. A manera de ejemplo, en el siguiente cuadro se resumen unas pocas redefiniciones, que muestran la utilidad del enfoque para superar inercias neoliberales y para abrir líneas de transición hacia cambios más profundos.

#### Ecuador: algunas pautas de reorientación de la planificación en perspectiva del Buen Vivir

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009	Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013
Iniciativa privada –bajo forma empresarial- como motor del crecimiento económico	Reconocimiento e impulso a las potencialidades de distintas formas de organización de la producción
Mercado como medio y condición de acceso a satisfacción de necesidades básicas	Reconocimiento y fortalecimiento de otras lógicas de atención de necesidades básicas
Impulso a la competencia para ‘desplegar las virtudes de la economía de mercado’	Democratización de los factores de producción e impulso del trabajo como eje de la economía
Pobreza como limitante de la demanda agregada, que inhibe la profundización y ampliación de mercados	Las y los pobres son productores en condiciones de desventaja, actores económicos que aportan, requieren justicia económica.

### 3. Los cuidados como categoría económica con nuevos alcances

<sup>6</sup> Pasó de US\$ 15 a 35, y la cobertura de 1.1 a 1.8 millones de personas.

La economía del cuidado ha desbordado sus límites previos, circunscritos a las relaciones y dinámicas materiales e inmateriales ligadas a la reproducción de la vida humana, para proyectarse a la reproducción de la vida como un todo. Esto supone reubicar el cuidado como categoría económica y como proceso fundamental para la existencia de todas las formas de vida y para el sustento de la economía.

La economía del cuidado se ha construido desde la economía feminista como un ámbito amplio, relacionado con las condiciones materiales e inmateriales indispensables para los ciclos de reproducción de la vida de todas las personas, dado que, en varios grados a lo largo de nuestro ciclo vital, necesitamos cuidados, que incluyen acceso a bienes, servicios y atenciones indisociables del flujo material. Esas necesidades requieren un tratamiento prioritario no sólo en los hogares, sino también por parte del Estado y la sociedad; son una responsabilidad compartida.

Este es el ámbito económico en que por excelencia el principio de funcionamiento es la *solidaridad*, pero en medio de injusticias y desigualdades que reclaman el ejercicio de la *reciprocidad*. Es también una realidad que pone a la vista el principio de *interdependencia* de los seres humanos, al contrario de la perspectiva neoclásica que concibe la concurrencia la mercado de fuerza de trabajo y de sujetos económicos completamente independientes y autónomos.

Desde esta lógica, la Constitución de 2008 en Ecuador reconoció la economía del cuidado al referirse a las formas de organización de la producción familiares y domésticas, y al trabajo de autoconsumo y de cuidado humano como actividades productivas.

Pero la perspectiva del Buen Vivir abre un nuevo cauce para los cuidados en su dimensión económica. Una relación armoniosa y equilibrada con la naturaleza es condición de nuestra existencia, pues la vida humana depende de las otras formas de vida que la constituyen. Se trata de formas y sistemas de vida que no sólo no deben continuar siendo depredadas, sino que requieren restauración, protección y manejo



sostenible, todo lo cual implica procesos de trabajo humano y de movilización de recursos con ese fin. De la misma manera que la economía feminista hizo visibles los procesos económicos ligados a la reproducción de la vida humana, se hace necesario reconocer y fortalecer los procesos de reproducción de la vida en sentido integral, que conlleva trabajo de cuidados.

El cuidado, entonces, puede ser visto como una categoría económica central, como un flujo de acciones materiales (aunque no sólo) con resultados materiales sustantivos para la vida en sentido integral.

#### **4. Repensar la productividad**

En una perspectiva de mediano plazo, la transición hacia el Buen Vivir requiere redefinir conceptos clave, como el de productividad. Se trata de superar las nociones convencionales de productividad, centradas en el objetivo de maximizar ganancias y para ello maximizar eficiencia (productividad sistémica), para redefinirla en términos de maximizar la sostenibilidad y diversidad económicas, con equilibrios humano y ambiental.

Esto conlleva reconocer la interrelación entre lo productivo y lo reproductivo, superar la eficiencia como el logro de 'más con menos y siempre', para referirla al uso óptimo de recursos en condiciones dadas, atando ese óptimo a protección y justicia; implica salir de los ideales de expansión y crecimiento para relativizarlos con el logro de equilibrios de vida, que pueden suponer la contracción y el decrecimiento en situaciones o ámbitos concretos.

Un reto fundamental es salir de la economía centrada en lo monetario, como fin y como medio, que se superpone a la economía de la subsistencia, la subsume y asfixia. Al mismo tiempo, superar esquemas de producción, comercialización y consumo que depredan y destruyen los elementos básicos de la vida. El dinero y la inversión han estado sobrevalorados, han llegado a tomar el lugar de la economía como un todo. En

contraste, el trabajo ha sido sistemáticamente subvalorado, material y simbólicamente.

Los esquemas neokeynesianos o neoshumpeterianos, que se refuerzan como referentes en las políticas anticrisis, mantienen su acento en la centralidad del mercado, en las virtuosidades de la inversión y en el incremento de la productividad. Esto acentúa la necesidad de avanzar en una formulación más explícita tanto de los principios como de los instrumentos de esta visión económica alternativa, que en la actual coyuntura encuentra un singular terreno de aplicaciones.

### **Notas finales**

La agenda feminista de redefiniciones económicas hacia la construcción del Buen Vivir se perfila desde el acumulado teórico y práctico avanzado por las mujeres desde hace siglos en todo el mundo, pero al mismo tiempo requiere tomar distancias de algunos sesgos que se instalaron en tiempos neoliberales y que en unos casos se han naturalizado como parte de una agenda económica de las mujeres. Necesitamos *distanciarnos*:

- De una visión sectorial de género y economía, que establece relaciones limitadas o acotadas a determinados temas: ingresos, activos, etc., sin cuestionar el sistema del que hacen parte.
- De una visión 'cosmética' de género, de añadir o ponerle género a, también acríticamente, sin fijarse en compatibilidades y coherencias. El neoliberalismo no ignoró a las mujeres, sino que desarrolló una visión y unas intervenciones que nos asignaban la pobreza, el microcrédito, con discursos que buscaban convertirnos en puntas de lanza de las visiones empresariales, para así abonar a la tarea de construir la sociedad de mercado inherente al capitalismo.
- De una visión circunscrita a los derechos económicos de las mujeres sin conexiones relevantes con una crítica y redefinición del modelo y con una relectura de la economía 'tal como es', tarea que es parte de los cambios.
- De una noción de incidencia inercial que nos ubica fuera de los procesos de cambio, exteriores. Es preciso actuar desde la coparticipación, ubicando

diferencias y diferenciaciones con quienes se oponen o no hacen parte de la construcción del cambio, y así mismo las coincidencias y alianzas inéditas que se presentan hoy para compartir tareas transformadoras.